



Pago del trámite de Revisión de Estudios EPAC



Los alumnos de nivel Técnico, Licenciatura en Enfermería y Enfermería y Obstetricia (Plan ENEO), que participarán en el EPAC que se aplicará el 25 de agosto, deberán efectuar el pago por concepto de Revisión de Estudios, clave 050, del **13 al 20 de marzo, de acuerdo con el instructivo de pagos ([www.dgire.unam.mx/servicios en línea/pagos](http://www.dgire.unam.mx/servicios%20en%20l%C3%ADnea/pagos)).**

La circular con el nuevo procedimiento se publicará en los próximos días.